

Decre. de PERSONAL

REF: Ordena Trabajos Extraordinarios por el periodo a funcionario que indica.

TREHUACO, 19 AGO 2025

DECRETO ALCALDICO N° 0768

VISTOS

- El anexo N° 1 que solicita autorización de horas extraordinaria para el funcionario del juzgado de policía local y secplan.
- El Decreto Alcaldico N° 300 (19/05/2023) que aprueba el Reglamento de Procedimientos sobre Horas Extraordinarias de la Municipalidad de Trehuaco.
- El Artículo 63º, de la Ley N° 18.883, que Aprueba Estatuto Administrativo para los funcionarios Municipales.
- El Presupuesto Municipal para el año 2025 aprobado por Decreto Alcaldico N° 986 de fecha 27.12.2024.
- El D.S. de Hacienda N° 1.046 de 08.11.77, que reglamenta regímenes de trabajo extraordinarios,
- El Decreto Alcaldico N° 965 (13/12/2024), que delega atribuciones del Alcalde al Administrador Municipal.
- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de realizar labores extraordinarias para el apoyo según la solicitud de ocupación del recinto municipal Los boldos para los días 16.08.25 bingo bailable a beneficio centro general de padres y apoderados

DECRETO:

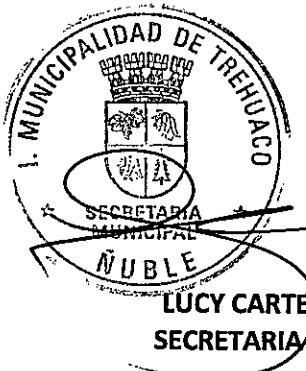
- ORDENESE los trabajos extraordinarios, para los días 16 y 23 de agosto, 06 y 12 de septiembre y 25 de octubre, al funcionario que a continuación se individualiza:

FUNCIONARIO	FUNCIÓN	FECHA DE TRABAJO EXTRAORDINARIO	MODALIDAD DE RETORNO TIEMPO EXTRA	HORARIO EXTRAORDINARIO
Lidia Gatica Sepúlveda	Apoyo administrativo juzgado local	Sábado 16 de agosto	Compensación de tiempo	16.08.25 Desde las 18:00 a 02:00 hrs
Ester González Herrera	Administrativo Licencia de conducir			

2.- EJECUTESE el control de las horas extraordinarias correspondientes, según registro de asistencia del reloj control y certificación del Administrador Municipal, y por razones de buen servicio,

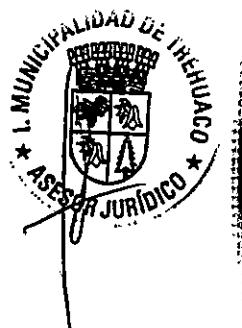
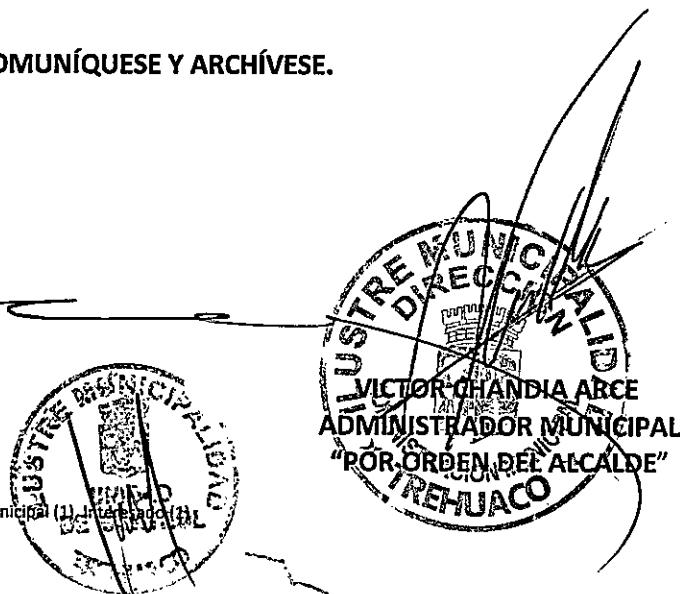
3.- QUE SE COMPENSE, en descanso complementario según lo estipulado en la Ley N° 18.883, con el recargo legal correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



VMCHA/LCR/Jsc

DISTRIBUCIÓN: Transparencia (1), RRHH (2), Secretaría Municipal (1), Intermedio (1),



ANEXO N° 1.-

SOLICITUD AUTORIZACION HORAS EXTRAORDINARIAS

SR ALCALDE DE TREHUACO

SR. ADM MUNICIPAL

PRESENTE

El director que suscribe solicita a usted que se autoricen las horas extraordinarias detalladas a continuación:

I DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	LIDIA TERESA GATICA SEPÚLVEDA
RUT	
ESCALAFON	AUXILIAR
GRADO	19
DEPENDENCIA (dirección, depto, sección, oficina)	JUZGADO DE POLICIA LOCAL

II HORAS EXTRAORDINARIAS SOLICITADAS

FECHA EN QUE SE REALIZARAN TAREAS	- 16/08/2025
HORARIO EN QUE SE REALIZARAN TAREAS	- 18:00 A 02:00am HRS APROX
CANTIDAD DE HORAS SOLICITADAS AL 25%	
CANTIDAD DE HORAS SOLICITADAS AL 50%	- 08hrs
FUNCIONES IMPOSTERGABLES PARA REALIZAR	- APOYO EN ACTIVIDAD BINGO.SOLDARIO LICEO TREHUACO, EN RECINTO LOS BOLDOS.

III . CANTIDAD HORAS AUTORIZADAS

(Esta sección será completada por el Jefe Superior del Servicio o quien este designado para ello, que autorice las horas extraordinarias)

HORAS AUTORIZADAS	HORAS AL 25%	HORAS AL 50%
CANTIDAD HORAS COMPENSADAS		
CANTIDAD HORAS PAGADAS		

IV. AUTORIZACION

(Marcar con una X, según corresponda)

AUTORIZADAS _____

DENEGADAS _____

DIRECTOR SOLICITANTE (Nombre, Cargo, Firma, Timbre)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE (Firma y Timbre)
	

ANEXO N° 1.-

SOLICITUD AUTORIZACION HORAS EXTRAORDINARIAS

SR ALCALDE DE TREHUACO

SRA. ADM MUNICIPAL

PRESENTE

El director suscribe solicita a Ud. Se autoricen las horas extraordinarias detalladas a continuación:

I DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ESTER AMOR GONZALEZ HERRERA
RUT	
ESCALAFON	ADMINISTRATIVO
GRADO	16° EMS
DEPENDENCIA (dirección, depto, sección, oficina)	SECPLAN

II HORAS EXTRAORDINARIAS SOLICITADAS

FECHA EN QUE SE REALIZARAN TAREAS	16 DE AGOSTO DE 2025
HORARIO EN QUE SE REALIZARAN TAREAS	18:00 Hrs. A 02:00 Hrs.
CANTIDAD DE HORAS SOLICITADAS AL 25%	
CANTIDAD DE HORAS SOLICITADAS AL 50%	8 hrs.
FUNCIONES IMPSTERGABLES A REALIZAR	BINGO A BENEFICIO ESCUELA VALLE LONQUEN (4° BASICO)

III . CANTIDAD HORAS AUTORIZADAS

(Esta sección será completada por el Jefe Superior del Servicio o quien este designado para ello, que autorice las horas extraordinarias)

HORAS AUTORIZADAS	HORAS AL 25%	HORAS AL 50%
CANTIDAD HORAS COMPENSADAS		
CANTIDAD HORAS PAGADAS		

IV. AUTORIZACION

(Marcar con una X, según corresponda)

AUTORIZADAS _____

DENEGADAS _____

JUAN GODOY BUSTOS SECPLAN (S)	VICTOR CHANDIA ÁRCE ADMINISTRADOR MUNICIPAL